



Ministerio
de Salud Pública

FICHA TÉCNICA DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA LOS SERVICIOS DE SANGRE - DNES

CÓDIGO DNES Nº

CAJ-10-R01

FECHA VIGENCIA:

08/10/2015

NÚMERO REVISIÓN:

PRIMERA

DATOS GENERALES

NOMBRE GENÉRICO

Refrigeradores portátiles para transporte de sangre (4 bolsas)

DEFINICIÓN

Equipo para transporte de sangre y componentes sanguíneos manteniendo una temperatura estable en condiciones extremas de temperatura y humedad ambiental, con permanente monitoreo de la temperatura.

ATRIBUTO

VALOR

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Capacidad

Mínimo 4 bolsas de sangre de 450 ml

Estructura

Material interior y exterior de polietileno o plástico, impermeable resistente a caídas y golpes

Aislamiento

De poliuretano de mínimo 20 mm de espesor

Autonomía frigorífica sin apertura

Mínimo 30 horas

Sellado de tapa

Hermético con bisagra

Sistema de refrigeración

El número de bloques refrigerantes necesarios para mantener la autonomía frigorífica de acuerdo a los requisitos mínimos de OMS.

Condiciones Externas

Que soporte temperaturas externas de al menos 32°C

Seguridad para el transporte

Contenedor interior para evitar movimientos bruscos.

Sujeción para transporte

Correa y dos (2) asas, una a cada lado.

Accesorios

Un (1) contenedor interior aislante con tapa

Un (1) registrador continuo de datos de temperatura o data logger

Bastidor de centraje y fijación para contenedor interior

OTRAS ESPECIFICACIONES

Energía / Alimentación

N/A

Garantía técnica fabricante

Garantía técnica de 2 años partir de la fecha de aceptación definitiva del equipamiento.

Certificados de Calidad del Equipo

Normativa E4/CB.4 o B4/CB.4 o E4/CB.2 o B4/BC.1 o B4/CB.2 de la OMS / UNICEF

Cronograma de mantenimientos preventivos

N/A